

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUZOS COMERCIALES PACIFIC-DIVERS S. A. EFECTUADA EL 29 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las quince horas del día 29 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en Cda. Miraflores, Calle Segunda y Av. Miraflores, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **BUZOS COMERCIALES PACIFIC-DIVERS S. A.** con la presencia de los señores: **Luis Alberto Amador Bayas** propietario de 700 (setecientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **Luis Alberto Amador Vallarino** propietario de 300 (trescientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que se encuentra presente la totalidad de los accionistas propietarios del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 1.000 (un mil) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Alberto Amador Vallarino, Presidente de la compañía y como Secretario el señor Luis Alberto Amador Bayas, Gerente General de la misma.

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital social de la empresa, por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Conocido el orden del día es aprobado por unanimidad y los accionistas pasan a conocer el primer punto del mismo:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Luego de la revisión y análisis del Balance General y de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018.

Se pasa a resolver sobre el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Se pone a consideración de los presentes los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Luego de la revisión y análisis de los informes presentados los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los presentes pasan a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Gerente General informa a los presentes de manera amplia y detallada el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del periodo 2018, e indicó que en el ejercicio económico se registró una pérdida producto del primer año de operación de \$ **2.834,98 (Dos mil ochocientos treinta y cuatro con 98/100 dólares de los Estados Unidos de América)** Luego de lo cual los accionistas por unanimidad resuelven:

- Que la pérdida indicada permanezca en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores para proceder ser amortizada en los periodos siguientes de acuerdo a lo que dispone las leyes vigentes.

Siendo este el último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta. Hecho lo cual y reinstalada la sesión con los mismos accionistas indicados, se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por lo que se declara concluida y levantada la sesión a las doce horas cuarenta minutos. Firmando para constancia los señores accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

f) Luis Alberto Amador Vallarino - ACCIONISTA - PRESIDENTE; f) Luis Alberto Amador Bayas - ACCIONISTA – SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



Luis Alberto Amador Bayas
SECRETARIO